

# INFORME DE GERENCIA

Embaradas, 10 de marzo del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A.

Presença: -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el estado de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 60 A. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación según los siguientes estados financieros: Estados de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Estatuto y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

f. Se invirtieron en adquisiciones de maquinarias y equipos.

g. Se cancelaron los préstamos a accionistas con el crédito financiero del Banco Guayaquil.

h. Se realizó un préstamo con la institución financiera del Banco Guayaquil para los fines propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, los expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Max Ayuga Maldonado  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 080159028-5